

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	1 de 8

ACTA No 001

GENERALIDADES		
Fecha: 02 de Febrero de 2018	Hora: 80:00 a.m	Lugar: Sala de Juntas Decanatura

ASUNTO	
CONSEJO DE FACULTAD	
PARTICIPANTES	
Nombres	Rol
JOHN JAIRO BUSTAMANTE CANO	Decano Facultad de Ciencias Agrarias
JAVIER FRANCISCO CASTELLANOS MARTINEZ	Director de Departamento de Agronomía
JOSE FLOREZ GELVEZ	Director de Departamento de Medicina Veterinaria y Zootecnia
FERNANDO GOMEZ PARRA	Representante de los Docentes

INVITADOS

Nombres	Rol
JOHANN HOYOS	Coordinador Programa de Zootecnia

AUSENTES	
-----------------	--


Nombres	Rol
Camilo GÜiza	Representante de los estudiantes

AGENDA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura actas anteriores
3. Repositorio
4. Horarios y Recursos Físicos
5. Proyección de prácticas y transporte
6. Proceso de Acreditación MV
7. Informe Directores de Departamento
8. Informe Representante de los Docentes
9. Correspondencia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de Quórum. Se verifica el quórum. Sólo falta el representante estudiantil Camilo GÜiza, quién no tiene matrícula vigente. Están presentes los directores de los tres departamentos: de Medicina Veterinaria, de Ingeniería Agronómica, el

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	2 de 8

representante de los profesores y el decano.

2. Lectura Actas 023, 024

Fueron leídas y aprobadas las actas por unanimidad.

3. Repositorio: Se recuerdan los criterios de la facultad de Ciencias Agrarias para ser elegido del repositorio como docente TCO u HC, los cuales se relacionan a continuación:

- ✓ Los criterios definidos para hacer la selección de profesores Tiempo Completo Ocasional fueron:
 - 1) Que hubieran subido todos los soportes en el aplicativo del repositorio
 - 2) Qué tengan título de pregrado en el área (MV ó MVZ, Zootecnista, Ingeniero agrónomo, Agrónomo)
 - 3) Qué tengan título de postgrado en el área, o en su defecto que hayan sustentado ya la tesis, para optar al título de postgrado
 - 4) Si el título tanto de pregrado como de posgrado fueron obtenidos en el extranjero, que haya adjuntado la convalidación de los mismos.
 - 5) Que tengan y hayan adjuntado la tarjeta profesional (de Comvezcol para los MV, MVZ y los Zootecnistas; del Copnia los Ingenieros agrónomos y los agrónomos)
 - 6) Qué tengan experiencia docente y experiencia profesional
 - 7) Verificar experiencia investigativa – publicaciones
 - 8) Verificar experiencia en proyectos de interacción social
 - 9) Certificado de suficiencia en idioma extranjero
 - 10) Tener buena Evaluación docente
 - 11) Asignaturas de Profesionalización y Profundización serán orientadas por docentes de planta o docentes ocasionales.
 - 12) En caso de que una línea de asignaturas afines no tenga disponibles candidatos nacionales con título de postgrado, se avalará la contratación de candidatos con título de postgrado obtenido en el extranjero, siempre y cuando esté convalidado.
 - 13) Se puede completar el Tiempo Completo Ocasional con asignaturas afines de programas de la misma facultad.
 - 14) Los profesores Tiempo Completo Ocasional de prácticas en Clínicas veterinarias, fincas ganaderas, deberán tener título de especialista clínico y/o Magister y/o



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 3 de 8

Doctorado

15) Preferiblemente deben tener experiencia investigativa y ojalá ser pares MEN y/o Colciencias

16) Preferiblemente deberán ser escalafonados por Colciencias

✓ Los criterios definidos para hacer la selección de profesores Hora Cátedra fueron:

1) Qué hubieran subido todos los soportes en el aplicativo del repositorio

2) Que tengan título de pregrado y postgrado en el área

3) Si los títulos son obtenidos en el extranjero, deben ser convalidados

4) Qué tengan y hayan adjuntado la tarjeta profesional (de Comvezcol para los MV, MVZ y los Zootecnistas; del Copnia los Ingenieros agrónomos y los agrónomos)

5) Candidatos que tengan título de pregrado en el área y no tienen título de postgrado, podrán contratarse para docente hora cátedra por necesidad del servicio, siempre y cuando tengan experiencia docente.

6) Los docentes hora cátedra podrán orientar asignaturas de profundización o de profesionalización, por necesidad del servicio.

7) Preferiblemente deben tener experiencia investigativa y ojalá ser pares MEN y/o Colciencias

8) Preferiblemente deberán ser escalafonados por Colciencias.

9) Tener buena evaluación docente

Se relacionan los candidatos que se inscribieron de Zootecnia al Repositorio, se menciona que; los sombreados en rojo **no subieron documentos al repositorio o no cumplen los requisitos** establecidos: Javier Fernández Parada, Omar Gáfaró, Oscar Martínez, Yesenia Rizo, María Fernanda Villamizar Silva, Cristina Millán, Jenny Carrero, Luis Enrique Díaz, Fredy González Lizcano. **Cumplen:** Camilo Guerrero Phd En Sistemas acuícolas, Dixon Flórez MSc en sistemas de producción, Johann Hoyos MSc en sistemas de producción, Leimer Cárdenas, Eliécer Franco, este último, experto en equinos, además de que pertenece al sector empresarial y vincula a nuestros pasantes y rotantes de Zootecnia y de MV, Jorge Erick Fuentes MVZ con especialización en Sanidad Animal; Gustavo García Morales, I. Agrónomo de nacionalidad Venezolana, con maestría en gerencia y en evaluación de proyectos, tiene el mismo perfil de otros 9 candidatos, por lo que se prefiere para esa línea a un Profesional Colombiano que tenga igual o mejor formación que El. Cristina Millán, igual especialización que Gustavo García, por lo que hay mejores hojas de vida para esa línea. Gustavo Jaimes Zootecnista con especialización en Producción animal, sería esta su área o la línea de sistemas de producción animal. Fabián Jiménez, Zootecnista, MSc en producción animal y en pastos. Se le comunicó sobre su



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

4 de 8

disponibilidad y no pudo aceptar por razones familiares. Mayerly Manzano, por necesidad del servicio y su experiencia profesional y especialización en curso, se proyecta para Sistemas de producción acuícola para Zootecnia Pamplona; Yenny Sofía Méndez, MV con Especialización en sanidad animal. Por esta formación orientaría sanidad animal y por su experiencia en fisiología puede cubrir esta línea. Lino Meza Zootecnista, termina la especialización en nutrición animal este semestre, tiene la experiencia docente en pastos y forrajes, y por necesidad del servicio se proyecta para esta línea. Leydi Niño Vera, Microbióloga, MSc, se proyecta para hora cátedra microbiología, Fernando Páez, MVZ, especialización en praderas, se proyecta para esa línea. Alfonso Parra Zootecnista, especialización en producción animal, se proyecta para esa línea; Irma Peñaranda, especialización en Sanidad Animal, se proyecta para esta área y por su experiencia docente en Fisiología animal, para esta línea en Zootecnia Villa del Rosario. Miguel Peralta, Zootecnista con maestría en Educación, con línea similar a los anteriores, al indagársele sobre su disponibilidad, argumenta no tener tiempo disponible. César Portilla, Zootecnista con especialización en reproducción bovina, se proyecta para esta línea en Zootecnia; Iván Prato, I. Agrónomo con especialización en Pastos, se proyecta para esta línea en Zootecnia Villa del Rosario; Sandra Quintero, Zootecnista con especialización en Nutrición animal, se proyecta para esta línea en Zootecnia Villa del Rosario; Rolando Rojas, Zootecnista con maestría en alimentos, más su experiencia docente, se proyecta para sistemas de producción ovina y para especies menores; Sergio Solano, especialista. Hernández Medrano Lisbett, MSc Venezolana, Agrónoma, pero sin convalidación ni tarjeta profesional; Giraldo Vanegas Humberto con doctorado convalidado, en Entomología. Ana Francisca González, MSc y PhD en Agroecología y suelos, ambos convalidados, lo mismo que su título de I. Agrónoma. Natalia, Ingeniería Agrícola, única de este pregrado que se inscribió y se requiere por necesidad del servicio, está adelantando maestría en el área. Experiencia docente en riegos y maquinaria agrícola; Marta Montoya Baena, I. Agrónoma sin título de postgrado. Francelina Omaña con especialización en formulación de proyectos y con la maestría en desarrollo rural en curso. Luis A. Ortega Jacome I. Agrónomo, Esp. MSc Proyectos, pero sin tarjeta profesional. Andrés Peraza: I. Agrónomo MSc en entomología, pero sin tarjeta profesional. Luis Enrique Perez Garrido, I. Agrónomo con MSc y PhD en Agroquímica y Bioquímica, muy interesante, pero no tiene los títulos convalidados ni tarjeta profesional. Andrés Prato, con MSc en fisiología de cultivos, es funcionario TC en Corpoica Bucaramanga. Esta área es orientada por Enrique Quevedo. Erika Siniva, tiene experiencia docente en nuestra facultad, está cursando la maestría en extensión y desarrollo Rural. Podría proyectarse por necesidad del servicio por hora cátedra.

4. Horarios y Recursos Físicos, en cuanto a los horarios y recursos físicos, el director de Zootecnia y el representante profesoral conceptúan que en Registro y control no han definido la franja horaria para programar las reuniones de esta facultad. El decano argumenta que no fue posible hacerlo, por lo que tenemos la potestad de definir dicho horario. Se propone y aprueba el horario de los lunes en la mañana para hacer los consejos de facultad. Se menciona como va la proyección de los diferentes grupos de acuerdo con el número de estudiantes matriculados, es



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 5 de 8

necesario abrir el curso de Farmacología II, pues no está abierto. Es necesario pasar la Toxicología Veterinaria de los sábados para un día de hábil de semana; hay algunas asignaturas como histoembriología, Imagenología, Patologías, que se requiere abrir un grupo adicional por el alto número de estudiantes. Se hace la gestión con Zoraima, de registro y control para abrir los respectivos grupos. Los profesores Javier Castellanos y Johann Hoyos, como directores de los departamentos de Agronomía y de Zootecnia, respectivamente, mencionan como va el avance de los horarios y grupos de sus programas.

5. Proyección de Prácticas y Transporte. Se realizó la proyección de prácticas tanto en Villa Marina como las extramurales de los tres programas, quedando pendiente el Vo. Bo. de la oficina de transporte y de la vicerrectoría Administrativa

6. Proceso de Acreditación MV, se continua con la asignación de responsabilidades para la visita de los pares académicos que harán la verificación de las condiciones de calidad del programa de Medicina Veterinaria los día 21, 22 y 23 de marzo de los corrientes se tienen proyectados una serie de simulacros coordinados por el SAAI, tanto con las autoridades académicas de esta Facultad, como las directivas y dependencias como: Planeación, contratación, biblioteca, Recursos físicos, laboratorios. El decano menciona que se están adelantando las diferentes gestiones para la entrega definitiva de la clínica veterinaria, se está haciendo seguimiento a los requerimientos de: Mobiliario, medicamentos y reactivos para la clínica, los equipos para laboratorio, los cerdos, aves, alimentos e insumos para Villa Marina, todo esto tiene los respectivos cdp y cotizaciones.

7. Informe Directores de Departamento

- ✓ Departamento de Medicinas Veterinaria, el director informa que se continúa con la programación y ajuste de los horarios de algunas asignaturas y la asignación de los respectivos docentes. En las reuniones de los días lunes se continúa con la preparación de la visita de los pares académicos por parte del CNA, durante los días 21, 22 y 23 de marzo.
- ✓ Informe Director Departamento de Agronomía: El profesor Javier Castellanos informa que de acuerdo a la proyección de responsabilidad académica a partir del trabajo realizado por los docentes TC designados por la decanatura, se hace necesario en la oficina de admisiones, registro y control académico descruzar horarios a los docentes. Respecto al proceso de autoevaluación de ingeniería agronómica, junto con los profesores Enrique Quevedo y César Villamizar, se empezó a trabajar en la elaboración de documentos soporte para el factor 4. El programa se encuentra atrasado esto en razón a que la anterior directora no dejó actas ni ningún soporte del proceso que inició en 2016 y en el segundo semestre de 2017 la dirección del departamento junto con la docente a la cual se le asignó la descarga correspondiente activaron el comité de autoevaluación del programa y se avanzó hasta dejar listos factores 1,2 y 3. En reunión con el SAAI, se planteó



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

6 de 8

el compromiso de dejar listo el proceso en el mes de abril, para trabajar en plan de mejoramiento al finalizar semestre e iniciar el segundo proceso en septiembre del presente año, única forma de colocarnos al día. El director expresa su preocupación al respecto en razón a que no se van asignar descargas para procesos como modernización curricular, Saber Pro, alertas tempranas, trabajo social, entre otras actividades vitales para el programa, quedando como director responsable el director del departamento, quién además se encargará del programa de ingeniería Agronómica.

8. Informe del Representante de los Docentes, El representante pregunta cómo está conformado el consejo de facultad, pues tiene entendido, que según el estatuto general, en los consejos de facultad tienen asiento dos representantes de los directores de departamento, y en esta sesión hay tres. Manifiesta que no está en contra que participen los tres directores de departamento de nuestra facultad, pero que hay que hacerlo legalmente con votación desde el Consejo de Facultad. Se procede a votar y por unanimidad se acepta que al último director de departamento legalmente elegido, el de Zootecnia, se le dé asiento en el consejo de Facultad de Ciencias Agrarias.

9. Correspondencia

- A. Derecho de petición de DIANA CAROLINA CONTRERAS GARCIA, Personera Municipal, referente al caso de Andrea Velásquez Rodríguez, El Consejo de Facultad responde a la Personera Municipal, el cual se anexa al Acta.
- B. Correspondencia enviada por DAYANA MORENA MARTÍNEZ VILLAMIZAR, del programa de Medicina Veterinaria, en la cual solicita autorización de homologación extemporánea, con los fines de verificar las materias que se puedan adelantar, las cuales curso y aprobó en el primer semestre de Tecnología Agropecuaria en el ISER. El Consejo de Facultad Aprueba dicha solicitud y envía a la oficina de Admisiones Registro y Control Académico para su conocimiento y fines pertinentes.
- C. Correspondencia enviada por ELIANA MARIEL CARO GONZÁLEZ, en la cual solicita ser admitida en el programa de Medicina Veterinaria. El Consejo de Facultad no aprueba dicha solicitud.
- D. Correspondencia enviada por GUILLERMO ANTONIO QUINTERO SIERRA, del programa de Zootecnia sede Villa del Rosario, en la cual solicita reingreso al programa, debido a que su trabajo como líder social y Defensor de Derechos en la región del Catatumbo lo han convertido en objeto de amenazas que pusieron en riesgo su vida e integridad física. El Consejo de Facultad estudio el caso y por tratarse de un caso de amenaza que ponen en riesgo la integridad física, este organismo recomienda hacer llagar pruebas que sustenten dicha situación, y recomendar al honorable Consejo Académico, el cual estudiará el caso.



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 7 de 8

- E. Correspondencia enviada por SERGIO ALBERTO VARGAS GÓMEZ, del programa de Zootecnia en la cual solicita poder matricular trabajo junto con 2 asignaturas Informática Básica y reproducción animal aplicada, es por la cual no ha logrado matricular proyecto de grado modalidad investigativa. El Consejo de Facultad aprueba dicha solicitud y envía a la oficina de Admisiones Registro y Control Académico para su conocimiento y fines pertinentes.
- F. Correspondencia enviada por MARJITH YANETH ANAYA HERRERA, del programa de Ingeniería Agronómica, en la cual solicita cancelación extemporánea de las asignaturas Sanidad Vegetal y fitomejoramiento. El Consejo de Facultad no aprueba dicha solicitud.
- G. Correspondencia enviada por ÁLVARO GIOVANNI PARRA FONSECA, en la cual solicita cancelación extemporánea del segundo semestre de 2017, esto debido al bajo rendimiento académico obtenido, el cual no le permitió salir de su condicionalidad y lo dejó por fuera del programa. El Consejo de Facultad no aprueba dicha solicitud.
- H. Correspondencia enviada por BRAYNNER SLEYDER LEAL SILVA del programa de Ingeniería Agronómica, en la cual solicita reingreso, el director del programa de Ingeniería Agronómica manifiesta que este caso fue solucionado por Bienestar Universitario por ser víctima del accidente de Capitanejo.
- I. Correspondencia enviada por el docente ENRIQUE QUEVEDO GARCIA, en la cual expone las situaciones que se le han presentado durante la prórroga de la comisión de estudios de medio tiempo del doctorado. Se anexa al acta la anterior solicitud. El Consejo de Facultad aprueba dar el aval de suspensión de la prórroga de la comisión parcial de estudios de doctorado, se remite dicho aval al Consejo Académico para los trámites pertinentes.
- J. Correspondencia enviada por el estudiante MANUEL EDUARDO BARAJAS CEPEDA, del programa de Zootecnia, en la cual solicita poder presentar proyecto de grado con 3 asignaturas; cívica y constitución, actividad deporte, recreación y cultura universitaria y derechos humanos y mediación de conflictos. El Consejo de Facultad aprueba la solicitud y envía a oficina de Admisiones Registro y Control Académico para su conocimiento y fines pertinentes, cabe aclarar que el estudiante ingreso al programa en calidad de transferencia externa y que el proceso de matrícula durante el desarrollo del programa se realizó de forma especial debido al proceso de homologación.
- K. Correspondencia enviada por MANUEL EDUARDO BARAJAS, del programa de Zootecnia, en la cual solicita poder presentar proyecto de grado con 3 asignaturas; cívica y constitución, actividad deporte, recreación y cultura universitaria y derechos humanos y mediación de conflictos. El Consejo de Facultad aprueba la solicitud y envía a oficina de Admisiones Registro y Control Académico para su conocimiento y fines pertinentes, cabe aclarar que el



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 8 de 8

estudiante ingreso al programa en calidad de transferencia externa y que el proceso de matrícula durante el desarrollo del programa se realizó de forma especial debido al proceso de homologación.

- L. Correspondencia enviada por ANDRES CAMILO MENDEZ OTERO, del programa de Ingeniería Agronómica, donde solicita se estudie su caso en el cual obtuvo la calificación de tesis meritoria. El Consejo de Facultad después de haber analizado la solicitud del estudiante recomienda al Consejo Académico se contemple iniciar proceso correspondiente para que sea reconocido dicho trabajo como meritorio.
- M. Correspondencia enviada por PAOLA ANDREA PEREZ BERMUDEZ, en la cual solicita cancelación extemporánea del semestre II-2016. El Consejo de Facultad no aprueba dicha solicitud según directrices de la vicerrectoría académica.
- N. Correspondencia enviada por el estudiante MARIO ALBERTO SIERRA ARIAS, del programa de Medicina Veterinaria, en al cual solicita que las rotaciones de noveno semestre sean en su mayoría en la ciudad de Cúcuta, exceptuando la práctica avícola en el municipio de Lebrija la cual si la puede realizar, lo anterior por la situación vivida en el ámbito familiar el cual requiere tratamiento psicológico en la ciudad de Cúcuta. El Consejo de Facultad aprueba dicha solicitud.
- O. Correo enviado por JUAN JOSE VARELA PERTUZ , en la cual solicita la asimilación de pensum académico de la carrera de Medicina Veterinaria la cual curso desde 2007, para tener una mejor carrera, la cual lleva un largo tiempo tratando de culminarla, pero por motivos ajenos se le ha hecho un tanto difícil mas no imposible. Se aprueba dicha solicitud y se le informa al estudiante.

Se levanta la sesión a las 10:30 am.

ACTIVIDADES PROPUESTAS – PENDIENTES

APROBACIÓN DEL ACTA

Asistentes	Firma
JHON JAIRO BUSTAMANTE CANO	<i>Jhon Jairo Bustamante C</i>
JAVIER FRANCISCO CASTELLANOS MARTINEZ	<i>Javier Francisco Castellanos Martinez</i>
JOSE FLOREZ GELVEZ	<i>Jose Florez Gelvez</i>
FERNANDO GOMEZ PARRA	<i>Fernando Gomez Parra</i>

